



DECRETO N° 1028

CHIGUAYANTE, 02 JUN 2017

**VISTOS** : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 179/2017 de fecha 13 de Abril del 2017 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; El Decreto N° 728 de fecha 18 de Abril de 2017 que autoriza a llevar a cabo la licitación pública N°04/2017 ID 2772-6-LP17 "Construcción Sede Social JJ.VV 15-B, Chiguayante"; Acta de Apertura de fecha 12 de Mayo 2017; Acta de Evaluación de fecha 12 de Mayo 2017 proponiendo la adjudicación al oferente Sociedad Hernández Herrera Ingeniería y Construcción Ltda, Rut 76.198.853-1 en un monto de \$59.980.000(IVA Incluido); Ord N°383 de fecha 12 de Mayo 2017, mediante el cual Directora de Secplan sugiere adjudicar al oferente Sociedad Hernández Herrera Ingeniería y Construcción Ltda, sugerido por la Comisión Evaluadora, con respectivo V°B° del Alcalde de la Comuna de Chiguayante; Acuerdo de Concejo N° 96-14-2017, que aprueba autorizar la adjudicación de la Licitación Pública N° 04/2017 ID 2772-6-LP17 "Construcción Sede Social JJ.VV 15-B, Chiguayante", al oferente Sociedad Hernández Herrera Ingeniería y Construcción Ltda, por un monto de \$59.980.000, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. Aceptase la Oferta y adjudíquese la Propuesta Publica N°04/2017 ID 2772-6-LP17 "Construcción Sede Social JJ.VV 15-B, Chiguayante", al Oferente Sociedad Hernández Herrera Ingeniería y Construcción Ltda, Rut 76.198.853-1, en un monto de \$59.980.000 impuesto Incluido con un plazo de ejecución de 150 días corridos.
2. Nombrase como Inspector Técnico de Obra, al Sr. Henry Guzman Lincolao, Profesional de la Dirección de Obras Municipales.
3. Impútase el monto señalado en la adjudicación del punto anterior a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles" denominada "Construcción Sede Social JJ.VV 15-B, Chiguayante".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



LISSETTE ALLAIRE SOTO  
ALCALDE(S)

LAS/LTS/GDR/HRO/tzm.

Distribución:

- \* Alcaldía
- \* Dirección Jurídica
- \* Dirección de Control
- \* Dirección de Finanzas
- \* Secretaría Municipal
- \* Dirección de Obras Municipal (ITO)
- \* Secretaría Comunal de Planificación
- \* Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 02 JUN 2017 HORA 16:15  
PROCEDENCIA Alcaldía  
FIRMA

16/15